el Alguazil de los Alcaldes de los alcaçares sea con do
gue los caualleros comisarios que on
Alcaldes de la fortaleza prosperos vso de mando
tuede los alcaldes Don Gutierre de Rodrigo
Juan Galiano y ordenen no se pasen sigu
nar si pasa declaren y apunten conforme dad
tiras que van
de Juan de Don
por
Y se Responda a la
Ygualmente se nombra para la dicha co
mision al Dor Gregorio de Salazar
Regidor
Y la dicha comision de los señores Don gue
de Rodrigo y Gregorio de Salazar
con Regidores y Procuradores
del Alguazil mayor
que declaren de palabra cada vno de su
dicho Alguazil mayor y de la cantidad
de dinero.
Para Responder a la Carta de los Marques
de los Velez se nombraron los Señores
Don Miguel Don Juan Madera Regidores y
Don Miguel Perez Jurados
Carta
Y se acordo que el Señor Juez de Residencia
Otra
Vandad
que reside en esta ciudad llame a los Alcaldes
para tratar cosas del seruicio de su Mag.d
y para la defensa de los Capitanes de milicia